



## Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 18 No. 2

Junio de 2015

# CUERPOS TENTADOS ALCOHOLISMO Y SOCIEDADES DE TEMPERANCIA EN MÉXICO (1876-1920)

Carlos Olivier Toledo<sup>1</sup> y Carlos Viesca Treviño<sup>2</sup>  
Universidad Nacional Autónoma de México<sup>3</sup>

## RESUMEN

La presente investigación está consagrada a la comprensión del lugar que tuvieron las Sociedades de Temperancia en la defensa contra el consumo de alcohol en México desde el último tercio del siglo XIX hasta la segunda década del siglo XX. Científicos y religiosos afirmaban que el país pasaba por un problema serio respecto al problema del alcoholismo. Sin embargo, todo indica que los grupos evangélicos fueron las primeras comunidades en elaborar tácticas de intervención y prevención contra este fenómeno que, creían, impactaba de forma negativa al cuerpo social, además de ser un camino distante de Dios. Tal movimiento fue, no queda duda, el de mayor sistematicidad que hasta entonces vivió este país. Para esta investigación hemos abordado dos temáticas principalmente. La primera aborda el imaginario que los integrantes de tales Sociedades desplegaron en torno a la Templanza; la segunda explica la llegada y desarrollo de las mismas. Finalmente, para lograr nuestro propósito acudimos al análisis de fuentes hemerográficas y bibliográficas propias de la época estudiada.

**Palabras clave:** Sociedades de Temperancia, México, alcoholismo, imaginario.

<sup>1</sup> Correo electrónico: oliviertcarlos@gmail.com

<sup>2</sup> Correo electrónico: carlosviesca@yahoo.com

<sup>3</sup> Este artículo es parte de una investigación de mayor alcance y profundidad realizada dentro del posgrado de Ciencias médicas, odontológicas y de la salud; subcampo: Humanidades en salud, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## BODIES TEMPTED. ALCOHOL AND TEMPERANCE SOCIETIES IN MEXICO.

### ABSTRACT

This research is devoted to understanding the place that had the Temperance Societies in defense against alcohol consumption in Mexico since the late nineteenth century to the second decade of the twentieth century. Scientists and religious claimed that the country was going through a serious problem to the problem of alcoholism. However, it appears that evangelical groups were the first communities to develop prevention and intervention tactics against this phenomenon, believed, negatively impacted the social body as well as being a distant way of God. Such movement was, there is no doubt, the most systematic hitherto lived this country. For this investigation we have addressed two main themes. The first deals with the imaginary that members of such societies deployed around Temperance; the second explains the arrival and development of them. Finally, to achieve our purpose we turn to the analysis of hemerográficas typical of the era and studied literature.

**Keywords:** Temperance Societies, Mexico, alcoholism, imaginary.

No deseo comenzar este escrito argumentando la necesidad del tema con una serie copiosa y deprimente de estadísticas que giren en torno al consumo excesivo de alcohol en México o del impacto que éste tiene en el cuerpo humano y en la producción de enfermedades diversas. Supongo que, en mayor o menor grado, todos sabemos del flujo incansable de producción y consumo de alcohol que hay en el país. Basta con volverse un tanto observador de los espacios y modos de actuación de los sujetos para ser consciente de tal dinámica. El consumo de alcohol está presente casi en cualquier lugar e imaginario social. Desde los hogares más conservadores hasta los más liberales y revolucionarios. Desde los actores más intelectuales hasta los más ordinarios pueden tener el hábito del consumo de una cerveza hasta de un vino elegante y refinado. Parece que no hay forma en que el alcohol esté fuera, no solo del hogar, sino en general de nuestra imaginaria cultural.

De modo que lejos de tales hábitos justificatorios, a menudo utilizados en la academia, deseo iniciar este escrito buscando la sensibilidad del lector, ir más allá del número estadístico. Buscar un lugar de encuentro, estar *face to face* con aquel

o aquella que a menudo se nos oculta, o que escamoteamos con nuestros métodos científicos. Se pretende forzar al reconocimiento de lo humano; sugerir la sensibilización de esos momentos dolorosos, con aquellos intersticios de nuestra vida, espacios oscuros que obligan al recuento de la vida y lo vivido; a la reflexión del proceso de construcción al que hemos sometido a nuestra vida. Caminos espinosos, abrojos que aparentan la misma muerte; escollos que revelan fragilidad; finitud de nuestro tiempo y de aquel espacio que solemos nombrar como nuestro cuerpo.

Todos sin excepción hemos vivido en carne propia o ajena lo doloroso que se puede volver consumir alcohol incansablemente, hasta que la muerte decide abrazar al cuerpo deteriorado. Cualquiera sabe que en el consumo excesivo puede haber vómitos con sangre, inflamación del hígado, violencia, lágrimas, tristeza, soledad, ausencia y en algunos casos, insistimos, la muerte.

Por lo anterior, no debemos dejar de reflexionar e intervenir sobre la producción y consumo de alcohol que nuestra sociedad, al igual que anteriores a la nuestra, carga como una losa. Reto de gran envergadura del que ninguna comunidad en la historia ha salido con éxito. Es cierto que siempre ha habido hombres que por placer o soledad, por euforia o tristeza han recurrido al consumo del alcohol hasta borrarse a sí mismos. Sin embargo, también es cierto que en todas las sociedades que nos han antecedido siempre ha habido hombres y mujeres que desde el mundo de la política, la ciencia o la religión han encarado el reto y dirigido sus esfuerzos a detener tal situación. Por eso esta investigación dirige su mira al análisis y comprensión del modo en que una minoría religiosa dedicó sus esfuerzos a detener tal práctica. Los evangélicos de la última parte del siglo XIX y principios del siglo XX fueron testigos de esos intersticios de vida que el mexicano vivía. Unas láminas que hemos logrado recuperar en su totalidad llamadas por lo protestantes en México como *Laminas de temperancia* y que fueron publicadas en el transcurso de los años veinte del siglo XX en la ciudad de México por *El Mundo Cristiano* nos muestran el grado de sufrimiento que los consumidores de alcohol y sus familias vivían: hombres sin conciencia recostados en las calles eran jalonados por sus parejas con el pesar que implicaba el escarnio de una sociedad

poco compasiva. Niñas y niños que vivían en carne propia los efectos de tener un padre o madre alcohólicos: falta de calzado, ropa raída y la tristeza de vivir con la mirada del otro puesta sobre él. Consumidores de alcohol que al perder su hogar, debían vivir en las calles, pidiendo limosna o, incluso, robando. Mujeres alcoholizadas llevando a cuestas a sus crías; en fin, tales láminas nos hablan de una sociedad fisurada, entre otras cosas por hombres y mujeres que ante la pobreza, la exclusión social, soledad o tristeza recurrían al consumo de alcohol hasta borrarse. Por ello pretendemos mostrar el modo en que la comunidad evangélica encaró tal situación.

Las Sociedades de Temperancia fueron el modo en que los evangélicos enfrentaron lo que consideraron como el problema del consumo del alcohol. Sociedades que promovieron una imaginería y diversas prácticas en las que buscaron detener el llamado alcoholismo que se vivía en el país.

Por ello proponemos dos apartados para lograr nuestra pretensión que consiste en la comprensión del lugar que tuvieron las Sociedades de Temperancia en la intervención del consumo de alcohol desde el último tercio del siglo XIX hasta la segunda década del siglo XX. El primer apartado está dedicado a analizar el imaginario que los evangélicos tejieron en torno a la temperancia y el segundo está consagrado a una explicación sobre la creación y desarrollo que tuvieron las sociedades en el país.

Sin embargo, antes de comenzar queremos dejar en claro que en este trabajo histórico no deseamos exhumar reliquias para la erección de héroes o caudillos. Recurrimos a la historia porque nos interesa comprender cómo los imaginarios colectivos y la subjetividad son experimentados en prácticas; y porque estamos convencidos que es ahí, en los imaginarios puestos en acción donde podemos incidir. En esos imaginarios que hacen de los hombres y las mujeres su carne y su sangre; hacedores de sujetos sumisos o rebeldes. Desdichados o esperanzados. Pensamos que esos hombres y mujeres que decidieron encarar la práctica del alcoholismo fueron actores que desarrollaron una poética de la vida; que intentaron reescribir un sentido de vida colmado de posibilidad. Creemos que hay ahí una lección que no podemos soslayar: la vida solo puede ser vivida desde la

permanente reinención. Movimiento vital que obliga a ensayar y recrear posibilidades y sentidos de vida; una poética que no quepa duda saturada de utopía.

La historia solo la podemos escribir desde nuestro presente inmediato, un tiempo colmado de necesidades e interrogantes que buscan responder encrucijadas, atolladeros de sinsentido. De modo que este trabajo tiene de fondo una duda por el presente que deriva al pasado y no una interrogante por el pasado, así a secas. No buscamos una anécdota curiosa, sino el encuentro con una experiencia histórica que lleve al reconocimiento del otro en la historia, esa que no es otra sino la propia y ese otro que no es más que aquel que aún nos habita.

La temperancia o templanza<sup>4</sup> del cuerpo.

Diversos historiadores dedicados al estudio del alcoholismo han explicado el modo en que se ha presentado y considerado el consumo de alcohol en la historia de México. Sabemos que, incluso, el problema viene desde el mundo prehispánico con el consumo del pulque, (Corcuera, 1990). Arnold Bauer (2002, p. 136), nos

---

<sup>4</sup> La Templanza (del latín: *temperantia*) es considerada una virtud (cuyo etimología, *virtus*, proviene del latín y significa: cualidad excelente). La templanza proviene de la idea aristotélica que supone que la vida debe ser virtuosa y esto puede ser a través del justo medio entre dos excesos; esto hace al hombre moral y lo dispone a la felicidad. Parece ser que San Ambrosio trasladó la templanza al mundo cristiano como una virtud moral vinculada a las principales o cardinales, a saber: Virtudes cardinales: *Sophia*-Prudencia, *Andreia*-Fortaleza, *Sophrosine*-Templanza y *Dikaiosyne*-Justicia; y virtudes Teologales: Fe, Esperanza y Caridad. Todas, sin excepción, según San Ambrosio, tienen por objeto a Dios.

San Ambrosio (ca. 339-397). Escritor cristiano, obispo de Milán y uno de los padres latinos de la Iglesia. Nació en Tréveris, de familia noble. Se dice que siendo gobernador de Milán (374) fue aclamado como obispo del pueblo. Luchó contra el arrianismo y las herejías y se le identifica más como moralista y asceta que como filósofo. Fue maestro de Agustín de Hipona, a quien administró el bautismo. Se le atribuye la introducción, siguiendo a Cicerón, de la noción de virtudes cardinales. (Vid. Royston E. 1986; y Ferrater J. 2004).

Según Pieper (1990), el concepto de temperancia, incluso el de templanza, es producto de una adaptación al castellano del concepto latín *temperantia*. Como quiera que sea, entendida como moderación, la templanza ha sido contraída hasta entenderse solo como «moderación en el comer y beber» y la temperancia ha tomado una connotación más bien emocional que remite a la ira. Sin embargo, él mismo menciona que en su origen este concepto “mueve la puerta que conduce a la vida”, (p. 220). Considera que en sus inicios refería a la idea de hacer un todo armónico de una serie de componentes dispares.

Nos resulta evidente que las sociedades de temperancia heredarán este doble sentido que implica una reducción hasta llegar a ser una especie de freno de las pasiones y la otra que supone un camino hacia la gracia. Para ver más sobre las reflexiones y aristas que han surgido a partir de nuevas hermenéuticas en torno al concepto de templanza se puede consultar Díaz C. (2002) y Bobbio N. (1996).

menciona que "... los aztecas hicieron algún esfuerzo por limitar el consumo excesivo". Juan Viqueira (2001) reporta que en la llamada época de las luces en México se produjo un consumo excesivo de alcohol. Él mismo nos deja ver que el consumo del alcohol, en sus diferentes versiones, se incrementará hasta el siglo XIX. Por lo tanto, como resultará evidente, este siglo será el heredero de una práctica ya instalada en el país. En este sentido, María Ramos (2001) nos explica que entre los mexicanos una de las principales causas de muerte en la primera mitad del siglo XIX fue debida al consumo de alcohol: "En 1843, en el Hospital de San Andrés, que en aquel entonces era el Hospital General de la Ciudad, por lo menos la mitad (779) de los 1139 pacientes hospitalizados en un año, habían fallecido por consumir bebidas alcohólicas", (p. 25).

Gabriela Recio (2007) menciona que la industria, propiamente hablando, cervecera nace con la modernidad porfiriana. Que éste fue un periodo de establecimiento de empresas cuyos productos de venta consistió en cerveza, cigarros, entre otros.

No está por demás decir que antes de 1880, el país ya producía cerveza y que las dos grandes fábricas se encontraban en el Estado de México, justamente el lugar que las comunidades protestantes denunciaban por su alto grado de alcoholismo. Hubo fábricas que distribuían la cerveza solo localmente, pero parece que también hubo talleres cerveceros de tipo casero desde 1870; aunque la mayoría de la población continuaba consumiendo bebidas más baratas y populares como el pulque y mezcal.

Mucha crítica hubo por tal hábito, justamente porque éste fue asociado a la criminalidad, los suicidios y al desarrollo de enfermedades mentales. Por ejemplo, desde 1867 hasta 1887 Mariano Rivadeneira (1887) explicó que el alcoholismo en sus diversas expresiones (alcoholismo crónico, agudo y manía alcohólica) era la enfermedad mental de mayor presencia en San Hipólito (hospital para hombres) y de presencia moderada en el Divino Salvador (hospital para mujeres). Además, en el primer tercio del siglo XX, López (1922) afirmó que el alcoholismo se encontraba directamente relacionado en la producción de la mayoría de las enfermedades presentes en los manicomios, como en los delirios de persecución,

manías, epilepsia, entre otras. Prácticamente no hubo médicos, por lo menos desde el porfiriato hasta la presidencia de Emilio Portes Gil, que no consideraran la relación tan marcada que había entre el consumo de alcohol y la enfermedad mental: desde el doctor Eduardo Liceaga (1902) hasta el higienista Máximo Silva (1929) en la década de los treinta.

Desde 1877 los metodistas le propinaron una crítica a los gobiernos vinculados con el catolicismo. Consideraron que el consumo del alcohol era el vicio más predominante y menos atendido. “Entre los efectos de la embriaguez, sostuvieron, se cuentan la destrucción de la salud, la debilitación de las facultades intelectuales y el embrutecimiento de los actos naturales...” (1887, Noviembre, p. 61).

Fue en Agosto del mismo año que la Junta Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México consideró necesaria la difusión de la temperancia. Fueron los señores S. Loza, A. W. Creeman y A. Blanco los encargados de la propaganda a través del periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado*, medio de difusión de la Iglesia Metodista Episcopal, (1880, Agosto 1).

Aunque con el transcurrir del tiempo el concepto de temperancia fue cambiando, en sus inicios, los metodistas la definieron como “la sujeción de los apetitos. Significa el uso moderado de lo bueno y la abstinencia total de lo malo”, (1879, Mayo). En efecto, se trata de consumir moderadamente lo que beneficia al cuerpo y la salud, pero de una abstinencia total con respecto a lo que puede causar la enfermedad. Eso significa, siguiendo a Lucio Smith que la temperancia no abarcaba solo la cuestión de las bebidas alcohólicas, también las prácticas y costumbres que no estaban en pro de la salud, (1893, Junio 1). Se trataba, sostuvo *El Faro* en 1902 de “no derrochar el tiempo, el bienestar y la vida” por ello deseaban que se comprendiera que el alcohol solo era un elemento de otros tantos, a saber: la ociosidad, la glotonería, la prostitución y el juego, (1902, Septiembre 15, p. 140).

La temperancia, explicaron los presbiterianos en 1912, implica el gobierno de sí. Consideraron que en esta idea estaba implicada la personalidad de sujeto. Ésta fue entendida como el conjunto de energías e impulsos que si no eran gobernados o dirigidos derivarían al exceso o intemperancia, (1912, Julio 19).

En 1919, *El Mundo Cristiano* propuso comprender a la Temperancia como todo aquello que se opusiera a la salud. Escribió: “La intemperancia es todo aquello que hace imposible que el individuo conserve el perfecto uso de todas sus capacidades”, (1919, Agosto 14, p. 151). De modo que la temperancia, para estos tiempos, siguió abarcando la lucha contra el alcohol y las drogas, pero también contra todo aquello que no era benéfico al individuo, por ejemplo, comer en exceso, falta de sueño o dormir en exceso, falta de ejercicio, entre otros.

Por su parte, Dominga Meza propuso en 1920 una definición complementaria a las anteriores:

“Templanza indica siempre sobriedad, moderación, límites para todas las cosas. Templanza es, pues, moderar, o de otro modo, refrenar o contener las pasiones exageradas, sosegar, aplacar o calmar los ímpetus de afectos que tienden a desbordarse y que producen horribles efectos, principalmente el de la ira, el enojo u otro sentimiento análogo...” (1920, Julio 15, p. 65).

Es necesario comprender que las propuestas de temperancia contuvieron en sus entrañas un interés en evitar que el cuerpo fuera dañado por el alcohol, la alimentación y el tabaco, principalmente. Fundados en los avances que la ciencia había realizado en cuanto al impacto del alcohol, la cerveza y el tabaco en el cuerpo, los protestantes se encargaron durante muchos años de extender la información en sus comunidades a lo largo y ancho del país. Diversos tópicos se abordaron sobre los órganos y procesos corporales: la digestión, el cerebro y nervios, los sentidos, la locura y la gimnasia.

Sostuvieron que el alcohol, por ejemplo, contenía diversas características perjudiciales para la salud porque generaba una temperatura corporal artificial y reducía su temperatura natural; disminuía el poder muscular, generando flacidez y disminuyendo su actividad. Su consumo impedía la formación de los tejidos y causaba la degeneración de los órganos corporales; también creían que el alcohol disminuía la fuerza y la exactitud de las operaciones mentales y de la acción muscular, (1907, Marzo 15).



Fue una difusión interesante la que los protestantes hicieron en contra del consumo del alcohol, porque en cada número de su publicación periódica mostraron el impacto de éste con respecto al cuerpo humano. Explicaron, por ejemplo, que el consumo del alcohol estaba directamente relacionado con el mal funcionamiento del corazón. Argumentaron que las investigaciones de aquellos tiempos demostraban que el aumento de actividad del corazón, con el uso del alcohol, duraba muy poco tiempo y era seguida por una depresión que disminuía el trabajo normal de la circulación. Afirmaron que el continuo uso del alcohol, generaba graves cambios en la estructura del corazón, tales como debilidad de las válvulas y la degeneración grasosa de los músculos y de los pulmones:

“En los pulmones la sangre venosa, impura con las materias deshechas que ha tomado en su circulación completa por el cuerpo, cambia de carbón por oxígeno. El alcohol detiene y disminuye la capacidad respiratoria de los pulmones; y aunque la presencia sea de una parte de alcohol por 500 de la sangre, disminuye la absorción de oxígeno por los pulmones y las células de la sangre incapacitadas para tomar oxígeno, dejan al sistema falto de este elemento vital”, (1907, Junio 15, p. 178).

Fue debido al impacto que el consumo de alcohol tenía sobre el cuerpo individual y social que las comunidades evangélicas pusieron la mira la creación de Sociedades de Temperancia para prevenir e intervenir sobre lo que consideraron como un perjuicio para la sociedad.

### Creación de las Sociedades de Temperancia en México

Aproximadamente en 1870, se organizó un movimiento estadounidense al que se le conoció como la Cruzada de mujeres. Fue justo a partir de este movimiento que se fundó la Woman's Christian Temperance Union en Cleveland, Ohio y su primera presidenta de 1874 a 1879 fue Annie Wittenmyer;<sup>5</sup> ella es recordada,

---

<sup>5</sup> Annie Wittenmyer (1827-1900) nació en Ohio, pero vivió en Kentucky. Se dedicó a crear escuelas gratuitas y a formar algunas congregaciones metodistas. También se dedicó al apoyo de los soldados heridos durante la Guerra civil en Estados Unidos; ofreció su ayuda en distintos hospitales siendo designada como agente sanitario de la Comisión de sanidad del Estado de Iowa. También fundó distintos orfanatos. Fundó la Sociedad Misionera de la Mujer. Editó las revistas *La mujer cristiana* y *El niño cristiano*. Siendo presidenta de la W. C. T. U. editó el periódico *Nuestra*

entre otras cosas, por haber dicho a los delegados estadounidenses en un encuentro que “La cruzada de las mujeres ha demostrado... que puede hacer frente a los cañones y la mafia”, (Worth, 2009, p. 59). A partir de ahí el lema adoptado fue: “Por Dios, el hogar y la tierra natal” (*Ibid*, p. 61).<sup>6</sup> Las integrantes de la Sociedad creían que Dios las había llamado para conducir la cruzada de temperancia: “Hemos sido llamadas por el espíritu del Señor para conducir a la mujer del mundo al gran y difícil movimiento de reforma. El sistema de bebida es el enemigo común de la mujer en todo el mundo...”, (*Ídem*)

En 1879, siendo la sucesora de Wittenmyer, Frances Willard<sup>7</sup> afirmó en su libro *Woman and Temperance* que los objetivos de la W. C. T. U consistían, no solo en la promoción del retorno a una vida física sana, a la cual le seguiría el desvanecimiento del consumo de alcohol, también generaría una salud cristiana que no sería otra cosa, sino correlatos de una práctica vinculada al alma, (Willard, *Op. Cit.*) Al afirmar que “el Reino de los cielos está dentro de ti”, (*Ídem.*, p. 43) la Sociedad promovió una interpretación bíblica de la vida cristiana en la que se tuviera presente que los hábitos nocivos a la salud derivarían en una herencia también nociva. De seguir con un estilo de vida saludable, el cristiano del futuro nacería sin el alcohol ni la nicotina en su sangre y su cerebro (*ídem*). Esta idea que supone al Reino de los cielos al interior del cuerpo, está en perfecta concordancia con la idea del cuerpo como templo dado por Dios. La misma Willard sostuvo, siguiendo la sabiduría bíblica: “El cuerpo es el templo del Espíritu Santo”. Lo interesante es que con esta frase quiso decir que no era tan místico el hecho

---

*Unión* y escribió dos libros: *Historia de la mujer. Cruzada por la templanza* (1878) y *Las mujeres de la reforma* (1884). Fue sustituida en la presidencia por Frances Willard. Después de su paso por la W. C. T. U. retornó a la defensa médica para veteranos y personal de enfermería y también perteneció a la Comisión médica encargada de supervisar la dieta en la armada. (*Vid.* Willard F. 1883).

<sup>6</sup> Otros lemas también son característicos de la W. C. T. U., tales como: “María estuvo junto a la cruz” u “Hogar”. (*Vid.* Willard, *Op. Cit.*)

<sup>7</sup> Frances Willard (1883-1898) es considerada como una de las partes de la columna vertebral de las Sociedades de Temperancia. El periódico *Regeneración Social* afirmó que fue letrada en psicología y cuestiones sociales. Se dice que fue ella, junto con un grupo compacto de mujeres, la que emprendió lo que se ha dado por llamar como la “Cruzada de las mujeres” que fue de taberna en taberna pidiendo a los cantineros que abandonaran su “infame comercio”. Así como al parecer el movimiento comenzó a crecer hasta llegar a ser la Unión Cristiana Universal de Temperancia de Señoras, (W. W. C. T. U. por sus siglas en inglés). El lema de Frances fue “Los males de todos deben ser objeto de interés de cada uno. Hoy día se encuentra una estatua de ella en el capitolio de Washington, (1913, Julio).

de saber que un cuerpo tan insalubre sería destruido por Dios. Trató de decir que un cuerpo insano, estaba condenado a su propia destrucción. Por ello, de fondo se buscó trastocar un estilo de vida que incidía, de inicio, en la condición corporal y que destruía toda posibilidad de encarar los retos físicos, mentales y sociales que la sociedad moderna planteaba. De modo que la W. C. T. U. buscó promover la idea de que vivir con amor y piedad hacia el templo divino sería un acto de amor hacia la raza. El ser humano, creía, no debería sufrir ningún tipo de deterioro que lo llevara a la pérdida irremediable y anticipada de su vida, (*Ídem*). Por ello, afirmó que el propósito de la W. C. T. U. consistía en "...la transmisión de la venida de Cristo en todos los aspectos de la vida", (*Ibid*, p. 43). Esto, por supuesto, tenía que ver el cultivo de una higiene que fuera digna de un camino dirigido a Dios, a través del templo, dado por él.

A partir de lo anterior, el evangelio promovido por la temperancia buscó "... penetrar la lóbreguez del individuo, templar su corazón, iluminar su oscuridad, derretir su dureza, hacer de su templo un dulce y soleado lugar, un templo colmado del Espíritu Santo", (*Ibid*, p. 44).

Solo un año después, 1880, de que Frances Willard asumiera la presidencia de la W. C. T. U., la junta anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México decidió crear la *Comisión de Temperancia* cuyos representantes fueron: S. Loza, A. W. Creenman y A. Blanco. No obstante, tres años antes de la formación de esta comisión, *La Antorcha Evangélica*<sup>8</sup> mencionó que una congregación evangélica había formado en Guanajuato "una Sociedad para promover la causa de la temperancia...", (1877, Agosto 9) muy probablemente sea ésta la primera asociación de que tengamos reporte en la historia de México.

Todo nos indica que en el último cuarto del siglo XIX se producirá una reacción casi en cadena, tanto en Europa, como en América, a favor de la abstención de alcohol. En 1855, un Escocés llamado James F. Johnston<sup>9</sup> publicó *Química de la*

---

<sup>8</sup> Ésta fue una de las primeras publicaciones presbiterianas y comenzó su publicación en 1873; *La Antorcha Evangélica* se publicó en Villa de Cos, Municipio de Zacatecas, todos los jueves de cada semana y tuvo un costo de suscripción de medio real por cada número. Su editor responsable fue Juan Amador y la tipografía a cargo de Román Castillo.

<sup>9</sup> James Finlay Weir Johnston (1796-1855) nació en Paisley, Renfrewshire. Estudió química en la Universidad de Glasgow. Se cree que gracias a una cuantiosa herencia pudo dedicarse al estudio

*vida común* un documento que según Antonio Escohotado (1989), se reeditó por lo menos doce años. En este documento, el químico de formación James Johnston explicó el impacto que producía el consumo del alcohol, y otras drogas, en el cuerpo humano. No dejaba de sorprenderse sobre la debilidad del ser humano ante las sustancias que alteraban los sentidos, afirmaba que “pero cuanto más débiles de espíritu, cuando -al saber los males a los que nos conducen- somos incapaces de resistir las tentaciones fascinantes de esas insidiosas drogas”, (*Ibid*, p. 208). Este documento, una especie de mezcla entre ciencia y moralidad, afirmó algo interesante que no podemos pasar por alto. Supuso que el consumo del alcohol, y de cualquier droga, ponía en peligro la vida espiritual del ser humano. Esta será la idea que permeará a diversos países europeos y americanos y a su vez motivará, entre otros elementos, estrategias de abstinencia vinculadas al mundo religioso.

Sin bien, aún faltarán algunos años para la creación más o menos constante de Sociedades de temperancia, en el década de los ochenta, las comunidades evangélicas en México, por ejemplo los metodistas, utilizaron su publicación oficial *El Abogado Cristiano Ilustrado* para generar conciencia en torno al consumo del alcohol, y a su vez, crearon comisiones de temperancia. Los metodistas sabían bien que el periódico era fundamental en la expansión de su imaginario; en 1888, S. W. Siberts mencionó que: “El periódico es uno de nuestros más eficaces instrumentos de progreso, pues va a donde el ministro no puede ir por ahora, y prepara su camino para más tarde”, (1889, Enero 17-22, p. 37).

El primer artículo con el que se cuenta de *El Abogado Cristiano Ilustrado* data de noviembre de 1877 y fue dirigido por John W. Butler,<sup>10</sup> quien ya había trabajado

---

de la química. Fue cofundador de la Asociación británica para el avance de la ciencia. Dio clases en la Universidad de Durham, pero residió en Edimburgo. Escribió *Catecismo de Química agrícola* (1844) y *Química de la vida común* (1853-1855). Finalmente, murió en Durham.

<sup>10</sup> Su principal cuerpo de redacción estuvo conformado por Samuel Craver, Samuel Silberts, Arminius, Alonso, Nemrod, German Luders y Fano. En sus inicios esta publicación salió el día primero de cada mes, con un precio de diez centavos. En total, fueron cinco temporadas las que esta publicación vivió. En la segunda temporada, (1890) se incorporó a la dirección el mexicano Pedro Valderrama y Juan S. Turner; en 1910 se producirá la tercera temporada, la cual estuvo guiada por el mexicano Vicente Mendoza; en enero de 1919 iniciará la cuarta liderada nuevamente por Pedro Flores Valderrama y la quinta, finalmente, en 1929 y su director Victoriano D. Báez. No sabemos cuál fue el tiraje inicial del periódico, pero si sabemos que para 1891 se tiraban 2, 400

como misionero en la India.<sup>11</sup> Éste fue intitulado como “La intemperancia” y es un documento interesante porque afirma que de todos los vicios que prevalecían en las naciones llamadas cristianas, el que más causaba conflictos era la embriaguez. Mencionaron que, aunque otros vicios existían en el país y que, incluso, podían ser considerados de mayor gravedad, el uso del alcohol era el peor ya que estaba esparcido por todas partes y en todas las clases sociales, (S. P. C. Noviembre, 1877) Este hábito causaba “...efectos en la salud, debilitación de las facultades intelectuales, el embrutecimiento de los afectos naturales, la promoción de toda clase de crímenes y el aumento de la pobreza y de la miseria”, (*Ídem*).

Lo anterior importa justamente porque lo que el documento hizo no fue otra cosa que plantear la problemática que justificará la necesidad de incidir en la moral y salud del mexicano: “Siendo sus resultados (del consumo del alcohol) tan notables y tan tristes, sorprende y admira que no se haya hecho un esfuerzo organizado para combatir la intemperancia hasta nuestro siglo, y que en México el dios Baco<sup>12</sup> hasta ahora es adorado casi sin protesta de nadie”, (*Ídem*). Se denunció la cantidad de cantinas que había en el país y de lugares dedicados a la producción de la misma; además de la libertad de actuación tanto de los productores que lograban establecer lugares de ingestión y de los consumidores que no tenían refreno en el consumo. Por ello se afirmó que tanto la producción de bebida embriagante como la ingesta de la misma “era males desatendidos” y por lo tanto requerían tanto del filántropo como del político.

Las interrogantes que se plantearon en el escrito no dejan de tender actualidad: ¿Tienen estos males remedio? y ¿Cómo pueden aplicarse los remedios? Para la

---

ejemplares. Muy probablemente fue a principios del siglo XX cuando se logró tirar un número aún mayor. (*Vid.* 1891, Enero 15-20).

<sup>11</sup> John Wesley Butler (1918) mencionó en su *History of the Methodist Episcopal Church in Mexico* que en noviembre de 1871 la Junta Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal logró reunir 10,000 dólares para comenzar el trabajo misionero en la República Mexicana. En 1872 seleccionó a William Butler como superintendente, probablemente por su trabajo como misionero en la India veintidós años antes. Finalmente llegó al país en diciembre de 1872 y a finales de febrero de 1873 a la Ciudad de México, no sin haber ya recorrido los Estados, además de Veracruz, Puebla y Tlaxcala, con el fin de recabar información para la consolidación del metodismo. Véase también Butler (1907) para su labor evangélica en México.

<sup>12</sup> En la cultura griega, a Dionisio, dios del vino, también se le conoció como Baco. Era interpretado como el liberador del ser normal, mediante la locura, el éxtasis o el vino.

primera respondieron un sí definitivo. Para la segunda se propuso una doble respuesta, una de tipo legislativa y la otra de tipo filantrópica.

Se trata de atender según *El Abogado* una doble línea de operación. Respecto a la línea política se propuso la creación de una legislación que limitara el tráfico de licores, se trataría de dificultar su acceso y hacerlo menos lucrativo. “Esta legislación puede ir hasta el grado de prohibir en circunstancias especiales, la venta de licores embriagantes, bajo las penas convenientes o puede permitirla bajo ciertas condiciones. De cualquier manera el tráfico queda limitado y el número de las tabernas notablemente reducido”, (*Ídem*). Es evidente que en este rublo los evangélicos no podían hacer más que opinar. Su campo de acción estuvo en lo que *El Abogado* dio por llamar “el remedio a través de la ilustración del pueblo mismo”.

En el campo filantrópico se debía promover un trabajo conjunto entre el filántropo y el pueblo, un trabajo por medio de *organizaciones*. Fijémonos en que la propuesta asociacionista está justificada en tanto permite encarar, en colectivo, una praxis dañina a la sociedad. La organización propuesta en esta publicación tendría el objetivo de “recoger datos, diseminar informaciones sobre este asunto (la embriaguez) y en varias maneras crear y estimular un interés saludable en el mejoramiento de la sociedad”, (*Ídem*).

Aunque el documento al que nos referimos líneas arriba no menciona a las Sociedades de Temperancia, ya tendríamos que tener claro que ellas son su referente inmediato. Además, debemos reconocer que hay ahí una propuesta interesante que buscó generar el diálogo entre la sociedad y el gobierno, al mencionar que en su carácter orgánico las sociedades u organizaciones podrían solicitar a los cuerpos legislativos la formación de leyes necesarias “asegurándoles un apoyo moral en la ejecución de dichas leyes, y estimulando y cooperando con el gobierno en sus loables esfuerzos para mejorar el país”, (*Ídem*). Otro de los objetivos de tales sociedades consistiría en lograr la reforma del ebrio y evitar que la juventud se entregue a esta praxis.

El documento anterior nos parece importante porque planteó lo que podemos avizorar como la estrategia a seguir en los años venideros por las comunidades

evangélicas, a través de las Sociedades de Temperancia en México. Después del documento “La intemperancia”, vinieron otros dedicados al mismo tema. Se buscó hacer conciencia con publicaciones intituladas como “Historia de la intemperancia”, en donde básicamente se buscó concientizar sobre cómo es que tanto los pueblos romanos como cristianos han sido golpeados por el consumo de alcohol. Desde siempre, creían, la bebida alcohólica ha perturbado a hombres y mujeres, ricos y pobres, por igual. Y que una condición necesaria para erradicar el mal consistía en volverse temperante, (1878, Junio).

Hay un tercer escrito que surge como continuación de los anteriores en donde se presenta una primera conceptualización en torno a la temperancia. El documento es importante porque, más allá de la conceptualización en torno a la temperancia, el artículo muestra una posición en torno al ser humano: éste, consideraron, estaba hecho de instinto y de razón; y que era esta última la que debía guiar el consumo alimentario. Con toda una línea de conceptualización proporcionada por los principios modernos (como la ponderación de la razón en tanto eje de la conciencia) los evangélicos propusieron a la razón como un elemento que debe ordenar la praxis del individuo en la vida cotidiana: “la ley y la razón deben guiar al hombre”, (1879, Mayo). Tal conceptualización, (heredada de los movimientos europeos y estadounidenses) estructurará un posicionamiento novedoso en torno al problema del consumo del alcohol, ya que por primera vez buscarán articular la hermenéutica bíblica con los adelantos de la ciencia: “La mejora constante de la inteligencia fisiológica con la equidad cristiana de la época actual, han suscitado una averiguación cuidadosa del asunto” (*Ídem*).

Estos artículos de los últimos años de la década de los setenta serán la síntesis de un programa que tendrá un despliegue sistemático y estratégico de mayor envergadura. Un proyecto que, si bien, es iniciado por la iglesia metodista, también contará con la colaboración de la Iglesia Presbiteriana, entre otras.

Como se dijo líneas arriba, con el inicio de la década de los ochenta, se formará la primer comisión metodista de temperancia; en 1885, tiempo en que se nombró la segunda comisión, la junta anual metodista reiteró que la embriaguez era uno de los vicios más perjudiciales del hombre debido los efectos en distintas

dimensiones de su ser. Una de las preocupaciones más recurrentes consistieron en el impacto del alcoholismo en la salud y en la reducción de la vida. Por ello el Sr. Kemble, J. V. Hernández y S. López (encargados de la comisión) propusieron tres recomendaciones de trabajo: 1. Circular libros, panfletos y artículos para generar conciencia en torno al problema del consumo de alcohol. 2. Solicitar a los ministros de las Iglesias un especial énfasis en el combate de la intemperancia. Además, la realización de tres sermones cada año con el propósito de corregir el mal y 3. Se convocó a la unión de todos los creyentes para lograr que las personas que seguían en la intemperancia logaran su corrección o su separación definitiva de los verdaderos cristianos evangélicos (1885, enero 15-19).

El trabajo destinado a la difusión de la temperancia derivó en la realización en 1888 de la Convención Nacional de Jóvenes Cristianos en San Luis Potosí, en un templo Bautista. Convención importante porque en ésta asistieron evangélicos de distintas denominaciones. Fue ahí justamente en donde se discutió la causa de la temperancia y la necesidad de solicitar a la W. C. T. U el envío de una representante que guiara el movimiento en México, (1903, Septiembre 3). A esa Convención asistieron, también, algunas representantes de la W. C. T. U., tal es el caso de la Sra, Siberts. En 1888, *El Evangelista Mexicano* publicó los extractos de la carta que las asistentes a la Convención dirigieron a *The Union Signal*<sup>13</sup> en donde afirmaron:

“El día primero del presente mes, fue un día de gran trascendencia para la sociedad W. C. T. U. en México. En este día fue introducido públicamente nuestro trabajo entre los mexicanos. Escogimos la *Alianza Evangélica*,<sup>14</sup> como el medio de comunicarnos con el pueblo, entre el que tanto se necesita la temperancia”, (Keith, 1888).

Además de la introducción de la W. C. T. U. la Convención fue importante porque, muy probablemente, esa fue la primera ocasión en que el Reverendo Arcadio

---

<sup>13</sup> Publicación oficial de la W. C. T. U. cuya sede se encontraba en Chicago.

<sup>14</sup> Hacemos este énfasis debido a que esta *alianza evangélica* es una expresión característica de la W. C. T. U. en torno a no tomar partido por alguna denominación evangélica, política o racial.



Morales (figura emblemática de la Iglesia Presbiteriana), hará su aparición promoviendo la Temperancia. A escasos tres años de haberse convertido al protestantismo y con 36 años de edad, Arcadio Morales representó en la Convención al presbiterianismo en México y explicó que se gastaba “sólo en licores embriagantes en la Ciudad de México la enorme suma de cincuenta mil pesos diarios” (*Idem*).<sup>15</sup>

Finalmente, la Sociedad de Señoras aceptó tal propuesta y para enero de 1890 la señora Addie Nhortham Fields<sup>16</sup> arribó al país para comenzar el trabajo de

---

<sup>15</sup> Aunque aún falta por hacerse una biografía con mayor academicismo de la obra de Arcadio Morales (1850-?) hemos encontrado escasa, ocasionalmente confusa y dispersa información en algunos documentos. Horacio Westrup (1953) menciona que el Rev. Arcadio perteneció a una familia de muy escasos recursos; hijo de Felipa Escalona y Bartolo Morales, quien desempeñó el oficio de Herrero y murió de bronconeumonía, siendo Arcadio muy joven. Ante la pobreza en la que había quedado, Felipa tuvo que trabajar como costurera y Arcadio (o “Papá Moralitos como en un futuro le llamaron) en la venta de dulces. Él mismo menciona “mi desgracia me puso en contacto íntimo en contacto con un dulcero, hombre pobre sin instrucción ni educación de clase alguna, borracho, blasfemo, pendenciero, malo por los cuatro lados. Este señor me enseñó a hacer dulces y después venderlos, llevándome consigo a pie, sin zapatos, muchas veces hambriento en calzoncillos y mangas de camisa, relacionándome en esta triste situación con la gente de la clase más baja de la Ciudad de México y sus Alrededores”. (Arcadio Morales. Su autobiografía. Recuperado de: <http://inp-biografias.blogspot.mx/2010/09/arcadio-morales.html>). A la edad de 12 años, cuando ya lograba mantener a su familia, se enfermó de tifo, motivo por el cual su madre lo obligó a dejar el trabajo de dulcero induciéndolo a trabajar como hilador de oro a la edad de 13 años. En 1879, en Zacualtipán, su madre se incorporó a unas reuniones en donde se leía la biblia. Fue en ese momento en donde Arcadio tuvo su primer contacto con el mundo religioso. De este modo tuvo acceso a la lectura y estudio bíblico. En 1881, se construyó la Iglesia del Divino Salvador en la Ciudad de México de la que fue pastor. En su escasa autobiografía cuenta que era un lector voraz, estudió algo de filosofía y trabajó en la venta de Biblias. (*Vid.* Westrup, 1953). Posteriormente se dedicó a la prédica y a la propaganda en el Estado de México. Estableció una congregación en Tlalmanalco, Miraflores y Cocotitlán. (Morales, 1919). Para 1895 ya daba clases en La Escuela Normal Presbiteriana de México (Lux, 1919) y para principios del siglo XX tenía a su cargo nueve congregaciones, ocho escuelas dominicales, cinco escuelas diarias, siete sociedades del Esfuerzo Cristiano, tres cárceles; además la presidencia de la Asociación de Ministros Evangélicos de la Ciudad de México y la de la Junta Misionera del Sínodo. En 1909, reportó, entre otras cosas, haber visitado para promover la fe: el Hospital General, Hospital Militar, Hospital Juárez, Hospital Francés y San Juan de Dios (Morales, 1909).

<sup>16</sup> Esta mujer es muy importante no solo en la historia del movimiento de temperancia en México, también, como lo veremos en el siguiente capítulo, en la historia de la higiene y la salud en México. Sin embargo, hay muchas lagunas en torno a su biografía. Sabemos que muy probablemente nació en 1857 (Recuperado de: <http://jodaviess.illinoisgenweb.org/cemeteries/Elmwood3.htm>) en un poblado de Warren, Michigan, Estados Unidos. En el artículo “La Sra. Addie Notham Fields” se dice que su madre fue A. J. Northam (la cual falleció el 11 de octubre de 1904 de una fiebre pulmonar a la edad de 74 años) y que tuvo seis hermano/as (1904, Noviembre 15). Sin embargo, por un documento encontrado en la red virtual consideramos que estos datos están parcialmente equivocados. Las iniciales A. J. Northam refieren no a la madre sino al padre de Addie Fields, quien se llamó Abiah J. Northam mismo que nació en 1828 y murió hasta 1812. Ahora bien, en efecto, fue la madre de Addie, llamada Charlotte A., quien nació en 1830 y murió en 1904, a los 74 años. Hasta donde hemos podido indagar no tenía 6 hermanos, sino 5. Todo parece señalar que ella fue

educación de la temperancia, creemos que fue en San Juan de Letrán, número 7 donde estuvo su centro de Trabajo (1903, Abril 23).

H. A. Bassett afirmó que el trabajo de Addie Field fue tan bueno que pronto requirió de una asistente. Por ello se convocó al apoyo económico que las misiones pudieran hacer para el pago de la secretaría que hasta ese entonces pagaba Addie Fields con su salario. Fue Pedro Flores Valderrama el encargado de la recepción del apoyo, (1903, Septiembre 3). Muy probablemente, este reconocimiento al trabajo de Addie Fields no fue un proselitismo evangélico, y por lo tanto, no estuvo del todo equívoco ya que en 1901 la 28ª Convención de la W. C. T. U. le reconoció el trabajo desempeñado y en 1903 la Sexta Convención en Génova le otorgó el título o reconocimiento de «Misionera del mundo cinta blanca».<sup>17</sup>

Sin embargo, en 1891 Addie Fields, tuvo que suspender su labor debido a una fiebre tifoidea que tuvo en Estados Unidos, (1903, Julio 30). Por lo mismo, el 4 de agosto llegó a México J. C. Develling para continuar con el trabajo iniciado por Addie. *El Evangelista Mexicano* reportó que llegó a Guaymas pero que no había tenido éxito debido a los “duros golpes que había recibido el público oyente”, (1891, Agosto 6, p. 2). No tenemos información que nos explique qué sucedió después de este fracaso, pero para 1897 la Sociedad de Señoras volvió a enviar, además de Addie, a la Sra. H. M. Destoddard para apoyar el movimiento. Con todo y ello, podríamos decir que para estas fechas ya estaban los primeros

---

la primogénita (cuando su madre tenía 27 años), después Mary Emma (1859-1878), Dotha Ettie (1861-1947), Rachel Eliza (1864-1935), Charlie (1866-1967) y Lottie Alice (1871-1941). Recuperado de: <http://jodaviess.illinoisgenweb.org/cemeteries/Elmwood3.htm>. William Shell Jr. (2001) afirma que hablaba español. Ian R. Tyrrell (1991), menciona que Addie Fields fue la primera mujer en promover la temperancia en Latinoamérica. Se le reconoce su labor en pro de la temperancia tanto en México como en Cuba. Murió el 30 de julio de 1910 por enfermedad, (1910, Agosto 19), desconocemos cuál. En el obituario del periódico estadounidense *The New York Times* se dijo lo siguiente: “La Sra. Addie Northam Fields, profesora de temperancia, murió en un tren ayer por la tarde, mientras iba en camino a su hogar”, (1910, Julio 31). Recuperado de: <http://query.nytimes.com/mem/archivefree/pdf?res=F50C17FB395D11738DDDA80B94DF405B808DF1D3>

En noviembre de ese mismo año la revista *Feminal* le dedicó un artículo en donde se mencionó que para esos momentos Fields, mujer emprendedora, era el personaje más representativo de la W. C. T. U. no por el lugar que ocupaba sino porque encarnaba el imaginario promovido por esta última. (M. S. y M. Recuperado de: <http://www.luisvives.com/servlet/SirveObras/bc/12506109845605940987435/ima0013.htm>

<sup>17</sup> Vid. “Historia de las Sociedades de Temperancia”. Recuperado de: <http://www.wwctu.com/pages/history3.html>

tiempos de lo que se ha dado por llamar como la reforma de la temperancia, es decir, contra todo aquello que, se creía, degradaba al ser humano. No hay duda de que con la llegada de la W. C. T. U. se buscó “una reforma tanto secular como espiritual”, (1903, Julio 30) del mexicano, aunque mucho se dijo que las intenciones de Addie Fields consistieron en “dirigirse a la juventud, penetrar en las escuelas y organizar allí ligas antialcohólicas” (1907, abril 15).

A partir de este momento la Iglesia Metodista seguirá promoviendo a través de *El Abogado* la lucha contra el alcohol, trató de evitar la “pérdida de la salud física y espiritual” del mexicano, (1895, Enero 17-21). No declinó en la necesidad de fundar Sociedades de Temperancia, de que los pastores predicaran constantemente sobre el tema e incorporar a los profesores de sus escuelas normales en un trabajo más activo “inculcando en los corazones de los niños los consejos necesarios para que guiados debidamente lleguen a ser decididos defensores de la temperancia”, (*Idem*). Fue, prácticamente durante todo el resto del siglo XIX que hizo las mismas recomendaciones, no obstante el problema del alcoholismo seguía creciendo. En 1900, Guillermo Spencer, José Chávez y T. del Valle llamaron la atención sobre este problema debido a que con el transcurrir del tiempo seguía ascendiendo: “los estragos que origina la embriaguez se desbordan por todo el mundo y son conocidos por sus funestos resultados, aún por los niños que aún no conocen el bien ni el mal” (*Idem*). No creemos que esta afirmación sea una exageración. Jesús Flores y Escalante (2011) afirma que “En cuestión de bebidas espirituosas, el siglo XIX (en México) fue crucial para el crecimiento sin precedentes, en la enología casera y en las industrias formales, de los fabricantes de cerveza, aguardiente de caña, fermentos de uva y ciruela pasa” (p. 30).

Debió ser natural el hecho de que los evangélicos no dejaran de mirar con asombro el crecimiento de la producción y consumo de alcohol. Desde el último tercio del siglo XIX había una gran variedad de bebidas con alcohol que podían ser consumidas en cualquier momento del día y de la noche y por cualquier clase social. Los evangélicos emprendieron una lucha contra una práctica que de siglos atrás se había naturalizado y a la que se le incorporaban nuevas bebidas, como el

famoso “Habano”, bebida mezclada con vino y ron que llegó al país a finales del siglo XIX (*Idem*).

Aunque la Iglesia Presbiteriana ya se había incorporado a la lucha a favor de la temperancia, muy probablemente fue este incremento del consumo de alcohol, lo que los llevó a realizar un mayor activismo creando tanto sociedades de temperancia como folletería sobre el tema.

El trabajo en común de la Iglesia Metodista y presbiteriana,<sup>18</sup> apoyadas por la W. C. T. U. indicaba que habría posibilidades de éxito; para 1902 se hizo la presentación formal de la Sra. Fields como representante de la Sociedad de Temperancia de Estados Unidos, una labor que desarrolló hasta su muerte en 1910.

A partir de aquellos tiempos, Addie Fields comenzó a recorrer el país con la intención de dar a conocer su labor en México, por ejemplo, en 1903 se presentó en la Confederación de Escuelas Dominicales y Sociedades de Jóvenes Cristianos, ahí se le reconoció como la representante de la Sociedad Unida Internacional de Temperancia de Señoras, (1903, Marzo 15). Así fue como comenzó una labor formal de creación de sociedades de temperancia y de una propaganda nutrida por los adelantos de la medicina y la ciencia en cuanto a los efectos del alcohol en el cuerpo humano y la producción de enfermedades mentales.

William Shell (*Op. Cit.*) afirma que la W. C. T. U. fue por mucho el más exitoso esfuerzo referente al “social house Keeping”. Sus efectos, nos comenta, se dejaron sentir durante y después del régimen de Díaz y más tarde en una serie de programas locales, nacionales y revolucionarios. Reconoce que el éxito del movimiento se debió en gran medida al trabajo de Addie Fields, cuya cruzada no-confesional fue patrocinada por el Club de la Mujer y la Iglesia de la Trinidad. Y afirma:

---

<sup>18</sup> Aunque no es parte de nuestra investigación no podemos olvidar a los Bautistas (cuyo órgano de difusión fue *El Bautista*), ni a los congregacionales que en 1910 sacaron a la luz *El Testigo*; ambas denominaciones también emprendieron su lucha a favor del movimiento temperante.

Fields viajó por todo México para hablar frente a los niños de la escuela y formar sociedades locales activas: la temperancia personificó la disposición porfiriana para imponer normas elevadas de moral a las clases populares para que los peones y los indios fueran “sanos y virtuosos. Pronto ganó apoyo y confianza dentro del régimen. Nacionales, estatales, municipales, maestros de escuelas públicas y la prensa dieron todo el apoyo a las campañas contra el alcohol promovidas por la Unión de Mujeres Cristianas. Incluso, los empleados del gobierno organizaron un club de la templanza, “el club de Empleados”; en donde prohibieron los juegos de azar, además de promover los deportes varoniles (tales como: esgrima y boxeo) y juegos (como billar y ajedrez). El éxito fue tal que los fabricantes de pulque se dirigieron a Díaz quejándose de que el fanatismo de Addie Northam ponía en peligro una industria de varios millones de pesos que empleaba a miles de personas, mismas que pidieron poner freno a su lucha. Díaz desestimó sus preocupaciones diciendo que “Los primeros líderes en todas las grandes reformas fueron llamados fanáticos”. En cualquier caso, los industriales ya habían dejado de escuchar acerca de los costos económicos de la embriaguez y el absentismo de los empleados, (*Ídem*, p. 65).

En efecto, el movimiento de la temperancia rebasó sus propias fronteras incidiendo en el mundo laico. Fueron diversos integrantes del mundo de la medicina y de la política los implicados en la promoción y creación de las Sociedades de Temperancia, aunque no es este el espacio para profundizar en ello, está demostrado que médicos como Roque Macouzet, Eduardo Liceaga, Medina Samada o Máximo Silva estuvieron implicados en distintos grados en el movimiento. Así como hombres de política y educación, tales como: Ezequiel Chávez, Justo Sierra, Felix Romero, (1907, Abril 15) Francisco de la Barra y su sucesor Francisco I. Madero, además del presidente Emilio Portes Gil.

Para nosotros, resulta evidente el hecho de que el movimiento Temperante fue la base ideológica, aún no reconocida por cierto, de la que partió el mundo laico para emprender sus campañas antialcohólicas y apoyar otras venidas de Estados Unidos, tal es el caso de los llamados grupos de AA.

### Comentarios finales.

Hemos decidido optar por la ruta que nos lleve a comprender cómo fue que debido al problema del consumo del alcohol y del sufrimiento que había en los mexicanos las comunidades evangélicas en México emprendieron una lucha a favor de la abstinencia. Creemos que fue en esa invención que buscaron redimensionar lo concerniente al vivir y morir. De fondo el dilema tenía que ver con el modo de vivir la vida y la forma en que se partiría de este mundo para dar cuenta del modo en que el Templo había sido tratado. Fabricaron una ruta de intervención propia de su enciclopedia cultural. Un camino en donde aún se avizoraba la esperanza de un mundo vivible, liberado de imaginarios perversos y prácticas nocivas.

En los tiempos que ahora vivimos, seamos científicos o religiosos, creyentes o anarquistas, no debemos dejar de creer que el mundo puede ser pensado y vivido desde otro lugar que es un no-lugar distinto al que ahora tenemos. No dejamos de creer que, en principio, cualquier esfuerzo dedicado a transformar la vida es digno de reconocimiento y necesario para este mundo. Porque hay en esa posibilidad, sea religiosa o no, una inventiva que puede subvertir lo instituido e incidir en el mundo ordinario. Convocar a la recreación lúdica de la vida, a la invención de tácticas que lleven a la generación de sentidos inéditos; de prácticas que aún nos puedan sorprender; que nos hagan creer y sostener que debajo del sol aún habita lo novedoso; una poética de la vida con la que podamos reclamar nuestro derecho a vivir y actuar en un país sitiado por hombres y mujeres que no dejan de excluir, discriminar y exterminar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bauer A. (2002) **Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina**. México: Taurus.
- Bobbio N. (1996) **Elogio a la templanza y otros escritos morales**. Madrid: Temas de hoy.
- Butler W. J. (1907) **Mexico. Coming into light**. Cincinnati: Jennings and Graham.
- Butler W. J. (1918) **History of the Methodist Episcopal Church in Mexico**. Cincinnati: The Methodist Book Concern.
- Corcuera S. (1990) **Entre la gula y la templanza**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Díaz C. (2002) **La virtud de la templanza**. México: Trillas.
- Escohotado A. (1989) **Historia de las drogas 2**. Madrid: Alianza Editorial.
- Ferrater M. J. (2004) **Diccionario de Filosofía**. Barcelona: Ariel.
- López J. (1922) **Conferencia sobre alcoholismo**. Guanajuato: Talleres tipográficos Soto, Martínez Ríos y Hernández.
- Pérez M. R. (1997) **Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío**. México: CIESAS-Plaza y Valdés.
- Pieper J. (1990) **Las virtudes fundamentales**. Madrid: Rialp.
- Recio G. (2007) El nacimiento de la industria cervecera en México: 1880-1910. En Sánchez E. (Ed) **Cruda Realidad**. México: Instituto Mora.
- Rivadeneira M. (1887) **Apuntes para la estadística de la locura en México**. México: Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento.
- Royston E. (1986) **Diccionario de Religiones**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Shell W. (2001) **Integral outsiders. The American Colony in Mexico, City (1876-1911)**. United States of America: Scholarly Resources Inc.
- Silva M. (1929) **Campaña antialcohólica**. México: Talleres Gráficos Nacionales.

Tyrrell R. I. (1991) *Woman's World/Woman's Empire: The Woman's Christian Temperance Union in international Perspective, 1880-1930*. United States of America: The University of North Carolina Press.

Viqueira P. J. (2001) *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el siglo de las luces*. México: Fondo de Cultura Económica.

Westrup H. (1953) *Paladines del evangelio en México*. México: Casa Unida de Publicaciones.

Willard F. (1883) *Woman and temperance*. Chicago: Park Publishing Co.

Worth R. (2009) *Teetotalers and Saloon Smashers. The Temperance Movement and Prohibition*. United States of America: Enslow Publishers.

#### HEMEROGRÁFICAS

Ramos B. M. (2001) La mujer y el alcoholismo en México en el siglo XIX. *Salud Mental*. *24* (3), 24-28.

Flores y Escalante J. (2011) Bebidas espirituosas tradicionales. Divino portento, divino tormento. *Relatos e historias de México*. (35), 27-33.

#### PERIÓDICAS

(1877, Agosto 9). La Temperancia. *La Antorcha evangélica*.

(1878, Junio). Historia de la intemperancia. *El Abogado Cristiano Ilustrado*.

(1879, Mayo). ¿Qué es la temperancia?. *El Abogado Cristiano Ilustrado*.

(1879, Mayo). La Temperancia. *El Abogado Cristiano Ilustrado*.

(1880, Agosto 1). Aviso Importante. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, p. 6.

(1891, Agosto 6) Comunicación. *El Evangelista mexicano*, p. 2.

(1902, Septiembre 15) La templanza. *El Faro*, p. 140.

(1903, Abril 23). La Señora A. N. Fields. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, p. 156.

(1903, Julio 30) Ecos de la Convención. La obra de la temperancia y sus resultados. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, p. 257.

(1903, Julio 30). La Señora Fields. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, p. 256.

(1903, Marzo 15) *El Evangelista mexicano ilustrado*, p. 44.

(1903, Septiembre 3). Un llamamiento a todos los evangélicos. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, p. 298.

(1904, Noviembre 15). La Sra. Addie Northam Fields. *El Faro*, p. 179.

(1907, Abril 15) Datos acerca de la obra de temperancia en México. *El Evangelista mexicano ilustrado*, p. 68.

(1907, Junio 15). EL alcohol y la circulación. *El Faro*, p. 178.

(1907, Marzo 15). Por qué el alcohol no es un alimento. *El Faro*, p. 162.

(1910, Agosto 19) Mrs. Addie Northam Fields. *El Faro*, p. 534.



- (1913, Julio). Mujeres célebres. Frances Willard. **Regeneración Social**.
- (1919, Agosto 14). La temperancia. **El Mundo Cristiano**, p. 151.
- Keith C. (1888, Octubre). Temperancia en México. **El Evangelista mexicano**.
- Liceaga, E. (1902, Noviembre 1). Discurso pronunciado en el conservatorio nacional de música, México, D. F. **El Faro**, p. 164.
- Lux. (1919, Febrero 7). Tributo al Reverendo Arcadio Morales, D. T. **El Faro**, p. 104.
- Meza L. D. (1920, Julio 15). Templanza. **El Mundo Cristiano**, p. 65.
- Morales A. (1909, Diciembre). Informe. **El Faro**, p. 2.
- Morales M. (1919, Febrero 7). Mis liberaciones. **El Faro**, p. 83.
- S. P. C. (1877, Noviembre). La intemperancia. **El Abogado Cristiano Ilustrado**, p. 61.
- S. P. C. (1877, Noviembre). La Intemperancia. **El Abogado Cristiano Ilustrado**, p. 61.
- Smith L. (1893, Junio 1). La temperancia. **El Abogado Cristiano Ilustrado**, p. 95.
- Speer R. (1912, Julio 19). Temperancia. **El Faro**, p. 458.

#### DE ARCHIVO

- (1885, Enero 15-19) Report on temperance. *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*.
- (1889, Enero 17-22). Informe Anual del Distrito Central. *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*.
- (1891, Enero 15-20) Informe de los redactores de *El Abogado Cristiano Ilustrado*. *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*.
- (1895, Enero 17-21). Dictamen de la comisión de temperancia. *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*.

#### DE INTERNET

- Arcadio Morales. Su autobiografía. *Biografías. Teólogos Reformados*. Recuperado de: <http://inp-biografias.blogspot.mx/2010/09/arcadio-morales.html>
- <http://jodaviess.illinoisgenweb.org/cemeteries/Elmwood3.htm>
- Historia de las Sociedades de Temperancia. Recuperado de: <http://www.wwctu.com/pages/history3.htm>
- <http://jodaviess.illinoisgenweb.org/cemeteries/Elmwood3.htm>
- M. S. y M. Mrs. Addie Northam Fields y la Unión Mundial Femenina de Temperancia. **Feminal**. Recuperado de: <http://www.lluisvives.com/servlet/SirveObras/bc/12506109845605940987435/ima0013.htm>
- (1910, Julio 31). Obituary Notes. **The New York Times**. Recuperado de: <http://query.nytimes.com/mem/archivefree/pdf?res=F50C17FB395D11738DDA80B94DF405B808DF1D3>